ENTREGA FIANZA HUERTOS

Como medida preventiva de acuerdo con las restricciones derivadas de la crisis sanitaria, la constitución de la fianza de los huertos de ocio no se podrá realizar en mano, como en otras ocasiones.

LOS NUEVOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REALIZAR EL INGRESO DE LOS **60€** DE FIANZA, EN LA SIGUIENTE CUENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES:

ES97 2103 2305 6600 3000 0407 (Caja Duero)
Concepto: Fianza Huerto. Nombre del adjudicatario.

Una vez realizado el ingreso, deben solicitar **cita previa** (923 20 00 05 – ext 1038) para recoger el acta de entrega del huerto y las llaves del recinto.